



## Cámara de Diputados mexicana aprueba iniciativa para que CFE y Pemex vuelvan a ser empresas públicas



© AP Photo / Felix Marquez

**La Cámara de Diputados (Cámara Baja) de México aprobó la iniciativa centrada en el sector energético nacional, donde se estipula que las empresas Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) vuelvan a ser compañías públicas, conversión que tuvieron en el sexenio del exmandatario Enrique Peña Nieto (2012-2018).**

Con 350 votos a favor, 111 en contra y una abstención, el Pleno del recinto legislativo mexicano avaló el dictamen, que estipula la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, referentes a áreas y empresas estratégicas.

La única reserva que se aceptó en la discusión fue la presentada por la legisladora **Ana Elizabeth Ayala Leyva**, perteneciente al partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), esto en referencia a los artículos 27 y 28 constitucionales.

Sobre el primer apartado, los diputados decidieron eliminar el párrafo que decía: "**El Estado queda a cargo de la transición energética** y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero, para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética y otros impactos ambientales".

Mientras que en el artículo 28 de la Constitución mexicana se precisó que **los ferrocarriles, "tanto para transporte de pasajeros como de carga"**, son áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

[Cámara de Diputados mexicana aprueba iniciativa para que CFE y Pemex vuelvan a ser empresas públicas - 10.10.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](https://www.sputnikmundo.com/noticiaslatam/2024/10/10/camara-de-diputados-mexicana-aprueba-iniciativa-para-que-cfe-y-pemex-vuelvan-a-ser-empresas-publicas-10.10.2024-sputnik-mundo-noticiaslatam-lat/)